

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza de Trámite del Tribunal Colegiado N° 1, Dra. Ester María Pugin de Isola, Primera Secretaría a cargo de la Dra. Susana B. Ortis, (9 de Julio 3151, Santa Fe), se ha dispuesto publicar el presente a los fines de notificar al Sr. Francisco Cayetano Cozzy que deberá comparecer a la audiencia de vista de causa señalada para el día 15 de mayo de 2009 a las 11 hs., bajo apercibimientos de ley (Art. 162 y Art. 365 del C.P.C y C.) en los autos "MENDOZA, FRANCISCO JOSÉ c/COZZI, FRANCISCO CAYETANO s/Indemnización de Daños y Perjuicios" (Expte. N° 513 año 2003) que tramitan junto a "mendoza, Francisco José c/Cozzy, Francisco Cayetano s/Declaratoria de Pobreza" (Expte. N° 441 Año 2001). A continuación se transcriben los decretos que así lo ordenan: "Santa Fe, 10 de Abril de 2007. Pruebas de la Parte Actora: (...) Absolución de Posiciones: Para que absuelva posiciones el Sr. Francisco Cayetano Cozzi, cítaselo a la audiencia de vista de causa señalada, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Firmado: Dra. Graciela Parma, Juez; Dra. Susana Ortis, Secretaria. Otro Decreto: "Santa Fe, 2 de Septiembre de 2008. Para que tenga lugar la audiencia de vista de causa prevista por el Art. 555 del C.P.C. y C., señálese nueva fecha para el día 15 de mayo de 2009 a las 11 hs., citándose a las partes y testigos con transcripción de la parte pertinente del decreto del 10/04/2007 (fs. 45) y los apercibimientos legales. Notifíquese. Firmado: Dra. María Ester Pugin de Isola, Juez; Dra. Susana Ortis, Secretaria. Otro Decreto: "Santa Fe, 23 de setiembre de 2008. Autorízase a los Dres. Ramiro Avilé Crespo y/o Gustavo Moreno y/o Virginia Venetucci y/o Teresa Avilé Crespo a publicar edictos en el BOLETIN OFICIAL, dejándose copia en el Hall de este Tribunal a fin de citar a comparecer al demandado Sr. Francisco Cayetano Cozzi a la audiencia de vista de causa señalada para el día 15 de mayo de 2009 a las 11 hs. citándose bajo apercibimientos de ley. Notifíquese". Firmado: Dra. María Ester Pugin de Isola, Juez; Dra. Susana Ortis, Secretaria. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y en el hall del Tribunal. Santa Fe, 29 de setiembre de 2008. El presente goza del beneficio de la gratuidad, Art. 335 C.P.C.C. Susana Ortis, secretaria.

S/C 48979 Oct. 15 Oct. 17

---

Por disposición del señor Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 4 - 1era. Secretaría de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ESCALANTE, VERÓNICA MA. DE LOS ANGELES c/RIVAS, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Pobreza" (Expte. N° 508, Año 2007), el Sr. Juez a decretado lo siguiente: "Santa Fe, 19 de Septiembre de 2008. Cítese y emplácese por edictos a los herederos del Sr. Juan Carlos Rivas para que comparezcan en la presente a tomar intervención y hacer valer sus derechos. A sus efectos publíquese edictos por el término de ley (Art. 597 C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo.: Dr. Germán Aníbal Romero, Secretario; Dr. Omar Américo Bayón, Juez". Santa Fe, 1 de octubre de 2008. Germán Aníbal Romero, secretario.

S/C 48906 Oct. 15 Oct. 17

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

De acuerdo a lo dispuesto en resolución de fecha 12 de Setiembre de 2008 por el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación del Distrito Judicial Nro. 1 se hace saber que en los autos caratulados: "DOMÍNGUEZ JUAN ALBERTO s/Quiebra", Expte. N° 755 Año 2008, se ha procedido al sorteo del Síndico que Intervendra en el proceso. Resulto designado Síndico el C.P.N. Horacio Raúl Germano, con domicilio en calle San Martín 1635/39 de la ciudad de Santa Fe fijándose el día 14 de Noviembre de 2008, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar, las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico, quien atenderá en su estudio de calle San Martín 1635/39 de la Ciudad de Santa Fe de Lunes a Viernes de 16 a 20 hs. Se fija el 31 de Diciembre de 2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de sus créditos y el 26 de Marzo de 2009 para que se presente el informe general. Ordenar la publicación de edictos conforme a dispuesto por el Art. 89 de la Ley N° 24.522 en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Elsa Rita Monella Juez y Dra. Ma. José Colandre Orgnani (Secretaria). Santa Fe, 12 de Setiembre de 2008. El presente no tributa previo pago en virtud del 3er. párrafo del Art. 89 de la Ley 24.522. José Colandre Orgnani, secretario.

S/C 48936 Oct. 15 Oct. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "administración Provincial de Impuestos c/ARN, SILVIA MARTA s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1441/07, que se tramita por ante ese Juzgado, ha dispuesto se publiquen por el término y bajo los apercibimientos de ley, los siguientes proveídos, a saber: "Santa Fe, 18 de diciembre de 2.007. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado. En mérito al poder general debidamente certificado acompañado, acuérdasele la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de Ejecución Fiscal contra Silvia Marta Arn por cobro de la suma de \$ 9.571,64 más intereses y costas, a quien se citará

de remate para que en el término de ley comparezca a oponer excepciones legítimas y bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución por el capital reclamado con más sus intereses y costas. A lo demás: trábese embargo sobre el bien inmueble denunciado hasta cubrir el capital reclamado, con más el 30% estimado provisoriamente para intereses y costas. Oficiése a tales fines al Registro General con la autorización requerida para su diligenciamiento. Notifiquen: Romero, Gaseli, Pacor, Balestieri y/o Lisazoain. Notifíquese. Dr. Cantero (Juez); y Dr. Raúl A. Gallego (Secretario)“... “Santa Fe, 15 de mayo de 2008 .... 2) Atento lo manifestado, constancias de autos y lo establecido en el último párrafo del art. 76 del Código Fiscal, cítese a la demandada Silvia Marta Arn por medio de edictos. Notifíquese. Fdo: Dr. Cantero (Juez); y Dr. Raúl A. Gallego (Secretario). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de cinco (5) días y sin cargo informe lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 08 de Julio de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

S/C 48914 Oct. 15 Oct. 21

---

Por disposición del Sr. Juez Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la 4ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: “A.P.I. c/G.H. ABRAMOVICH Y CIA. S.R.L. y/u OTRO s/EJECUCION FISCAL”, Expte. N° 581/07, ha dispuesto se publiquen por el término y bajo los apercibimientos de ley, los siguientes proveídos, a saber: “Santa Fe, 14 de Junio de 2007. Por presentado, domiciliado. En el carácter invocado, otórguesele la participación de ley. Por promovida demanda de ejecución fiscal contra G. H. Abramovich y Cía. S.R.L. y/o Gustavo Héctor Abramovich por cobro de \$ 4.616,25, sus intereses y costas; citándose de remate a la parte accionada por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifiquen: Silvestrini y/o Ferro. Notifíquese. Fdo: Dr. Claudio Bermúdez (Juez); y Dra. Nilda Ojeda (Secretaria) “. Otro decreto: “Santa Fe, 22 de Junio de 2007. Ordénese la inhibición general del accionado hasta cubrir la suma reclamada con más un 30% estimándose provisoriamente para intereses y costa. A sus efectos oficiése, con las autorizaciones solicitadas. Notifíquese. Fdo.: Dr. Claudio Bermúdez (Juez); y Dra. Nilda Ojeda (Secretaria)“. Otro decreto: “ Santa Fe, 22.08.08. Cítese al accionado mediante edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y lugar designado por la C. S.J. Notifíquese. Fdo.: Dr. Claudio Bermúdez (Juez); y Dra. Nilda Ojeda (Secretaria). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de cinco (5) días y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, a los 10 días del mes de Setiembre de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/c 48916 Oct. 15 Oct. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: MASOERO, SUSANA GUADALUPE s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA” (Expte. N° 975 año 2008), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que el 06 de Octubre de 2008: 1º) Se ha declarado la quiebra de Masoero, Susana Guadalupe, DNI N° 12.565.393, de apellido materno Lainatti, domiciliada en calle 9 de Julio N° 3418 de esta ciudad de Santa Fe. 3º) Se ordena a la fallida y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima a la deudora para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 4º) Se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8º) Se hace saber que se ha fijado hasta el 18 de Noviembre la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo.: Dr. Daniel O. Celli, Juez; Jorge A. Gómez - Secretario. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (Art. 89 ley 24522). Santa Fe, 08 de Octubre de 2008. Viviana E. Marín, secretaria.

S/c 48947 Oct. 15 Oct. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados “ORTELLADO, CARINA BIBIANA s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA” (Expte. N° 741 año 2008), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que el 06 de Octubre de 2008: 1º) Se ha declarado la quiebra de Bibiana Carina Ortellado, DNI N° 22.193.468, de apellido materno Martínez, domiciliada en calle Facundo Zuviría N° 6945 de esta ciudad de Santa Fe. 3º) Se ordena a la fallida y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima a la deudora para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 4º) Se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8º) Se hace saber que se ha fijado hasta el 18 de Noviembre la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo: Dr. Daniel O. Celli, Juez; Jorge A. Gómez - Secretario. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (Art. 89 ley 24522). Santa Fe, 08 de Octubre de 2008. Viviana E. Marín, secretaria.

S/c 48948 Oct. 15 Oct. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "ESCALADA, MARCOS ANTONIO s/Pedido de propia de quiebra" (Expte. Nº 963 año 2008), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que el 06 de octubre de 2008: 1º) Se ha declarado la quiebra de Marcos Antonio Escalada, D.N.I. Nº 23.926.554, de apellido materno Cardozo, domiciliado en calle Vélez Sarfield Nº 1367 de esta ciudad de Santa Fe. 2º) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia del primero, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3º) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4º) Se hace saber que se ha fijado hasta el 18 de noviembre de 2008 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo.: Dr. Daniel O. Celli, Juez; Viviana Marín, Secretaria. Lo que se publica a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (Art. 89 ley 24522). Santa Fe, 08 de octubre de 2008. Viviana Marín, secretaria.

S/C 48950 Oct. 15 Oct. 21

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos "PUCHETA, JORGE RAFAEL RODOLFO s/Quiebra" (Expte. Nro. 463 Año 2008) se ha dispuesto: "Fijar hasta el día 21/11/2008, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Designase el día 05/02/2009 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual -debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 19/03/2009 para que presente el Informe General. ... Santa Fe, 23 de setiembre de 2008" ... Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez); Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos es el C.P.N. Edgardo Hugo Panicali quien constituye domicilio en calle Talcahuano 7675 de la ciudad de Santa Fe con atención al público los días Martes, Miércoles y Jueves de 16 a 20 horas. Secretaría, 6 de octubre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 48965 Oct. 15 Oct. 21

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos "ESCOBAR, LUIS ARISTOBULO s/Quiebra" (Expte. Nro. 753, Año 2008) se ha dispuesto: "Fijar hasta el día 21/11/2008, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Designase el día 05/02/2009 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual -debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 19/03/2009 para que presente el Informe General. ... Santa Fe, 23 de setiembre de 2008". ... Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez); Dra. María Del Huerto Guayán (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos es la C.P.N. Nélida Liliana Mokdasy quien constituye domicilio en calle Balcarce 2132 de la ciudad de Santa Fe con atención al público de Lunes a Viernes de 17 a 20 horas. Secretaría, 6 de octubre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 48963 Oct. 15 Oct. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nº 1 Dr. Norberto Berlanga, se hace saber que en los autos caratulados: "ALTAMIRANO, MARTIN EDUARDO s/Quiebra", Expte. Nº 523/2008, se ha dispuesto publicar el presente haciendo saber que en las citadas actuaciones ha resultado sorteada Síndica la C.P.N. Marcela Nardelli. Se fijó hasta el día 31 de octubre de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación de créditos y los títulos pertinentes a la Sindicatura, en el domicilio de San Martín 2515 -Piso 3- Dpto. "A"- Santa Fe, en el horario de 8 a 12 hs. y 17 a 19 hs. Se estableció que, dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo para presentar las solicitudes de verificación de créditos ante la Sindicatura, ésta deberá presentar al Juzgado en original y dos copias, una para el legajo previsto en el Art. 279 de la ley 24522 y otra para ser expuesta en la Mesa de Entradas, un listado de los acreedores insinuados con los montos y los privilegios peticionados. Se fijó el día 15 de diciembre de 2008 y 26 de febrero de 2009 para la presentación de los informes individual y general respectivamente. Hágase saber, insértese, agréguese. Firmado: Dra. María Cecilia Filomena, Secretaria; Dr. Norberto Berlanga, Juez. Santa Fe, 8 de octubre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 48973 Oct. 15 Oct. 21

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos "SENA RODOLFO DANIEL s/QUIEBRA" (Expte. 515/2008) la siguiente resolución:

"Santa Fe, de Octubre de 2008. Visto... Considerando... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Rodolfo Daniel Sena, DNI 24.673.952 con domicilio real en calle Facundo Quiroga 4249 y procesal constituido en calle Salta 2791, primer piso, oficina 4 de esta ciudad... 12) Fijar el día 28 de Noviembre de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (Art. 32 ley 24.522). 13) Fijar el día 15 de Diciembre de 2008 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 14) Señalar el día 12 de Febrero 2009 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (Art. 35/Ley 24.522) y el 27 de Marzo de 2009 para la presentación del informe, general (Art. 39 Ley 24.522). Hágase saber, insértese, expídase copia para los auto Principales y el legajo pertinente (Art. 279 Ley 24.522)... Fdo.: Dr. Elio Alvarez (Secretario) - Dr. Dellamónica (Juez). - Elio F. Alvarez, secretario.

S/c 48944 Oct. 15 Oct. 21

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Santa Fe, a cargo de la Dra. Elsa Rita Monella y Secretaria a cargo del Dra. Ma. José Colandre Orgnani. Se declara rebelde al accionado Señor RUBEN RICARDO MARGUELLO, L.E. N° 08.281.035, por medio de edictos que se publicarán por cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. En la causa que se le sigue por: "NAVARRO, EDMUNDO ALBERTO c/MARGUELLO, RUBEN RICARDO y Otros s/DEMANDA ORDINARIA" (Expte. N° 670 Año 2005). Publíquese por cinco (5) días. Santa Fe, 7 de Octubre de 2008. Ma. José Colandre Orgnani, secretaria.

\$ 11 48968 Oct. 15 Oct. 21

---

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "SCHWAIKARTD, RAFAEL EDUARDO, c/MEINERS, ENRIQUE JORGE Y/U OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. 834/2008), ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 27 de Agosto de 2008. Por cumplimentado decreto de fecha 10/07/08. Agréguese el informe del Registro General, Memoria y Acta de Mensura acompañados. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, acuérdasele la participación legal correspondiente. Por promovido Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva contra Enrique Jorge Meiners y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble en cuestión, a quien se cita y emplaza a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral Santa Fe, en legal forma. Dése intervención a la Municipalidad de Esperanza y al Gobierno de la Provincia de Santa Fe, por si hubiere interés fiscal comprometido. Sin Perjuicio del trámite pertinente precedentemente expuesto, hágase saber a las partes que pueden someter la cuestión litigiosa a venfilarse en la presente causa a una Mediación "Voluntaria y Gratuita" según el Reglamento aprobado en el Acta N° 30, Punto 17 del 29.08.95 y Acta N° 55 del 12.12.2001, conforme Acuerdos de la Excma. Corte Suprema de Justicia, pudiendo las partes, en ese caso, convenir la suspensión de término en la forma autorizada por el C.P.C.C., con constancia para los autos. Notifíquese por cédula en el domicilio real. Notifiquen Galoppo Leandro, Mesaglio, y/o Prosetti. Notifíquese." Fdo.: Dra. Ma. del Huerto Guayan (Secretaria). Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez). Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 24 de Setiembre de 2008.

\$ 11 48890 Oct. 15 Oct. 17

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Circuito Judicial N° 18 de la ciudad de El Trébol, Provincia de Santa Fe, con motivo de los autos BAUDINO, MIGUEL ANGEL y ALLEGRANZA DE BAUDINO, ESTELA LUCIA c/GOMEZ, GUILLERMO y/o Sucesores y/o quien resulte propietario inmueble s/Demanda Sumaria (Expte. 555 Año 2008) se notifica a quien corresponda de la siguiente providencia: El Trébol, 10 de Setiembre de 2008. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado. Acuérdese la participación legal correspondiente. Agréguese a autos la documental acompañada. Por iniciada demanda sumaria contra el Sr. Guillermo Gómez y/o sucesores y/o quien resulte propietario de inmueble denunciado a los que se citará y emplazara para que en el término y bajo apercibimientos de Ley comparezcan a estar a derecho. Publíquense los edictos de Ley correspondientes. Oficiese a la Dirección General de Catastro, Registro General de la Propiedad, Municipalidad de El Trébol y Administración Provincial de Ingresos Públicos a los fines solicitados. Cítese a la Municipalidad de El Trébol y a la Provincia de Santa Fe a los fines que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de Ley. Notifíquese. Dr. Luis M. Contini (Juez) - Dra. Mariela Lirusso (Secretaria). Consecuentemente quedan debidamente citados a comparecer a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley al Sr. Guillermo Gómez y/o sucesores y/o quien resulte propietario del inmueble denunciado para usucapir, la Municipalidad de El Trébol y la Provincia de Santa Fe. Lo que su publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe por el término de ley. El Trébol, 23 de Setiembre de 2008. Mariela M. Lirusso, secretaria.

\$ 18 49017 Oct. 15 Oct. 17

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don GUILLERMO JAVIER LEMOINE, L.E. Nº 6.203.237, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. María del Huerto Guayán, secretaria. Santa Fe, 29 de Septiembre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 48952 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MORENO, ELZA YOLANDA, L.C. Nº 1.530.791, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se Publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 28 de Agosto de 2008. Dr. Carlos Edgardo Davila: Juez - María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 48946 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Santa Fe en los autos: "MAYORAZ DE ARGENTINA, RAQUEL AMELIA s/Sucesorio", Expte. Nº 1020 - Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Raquel Amelia Mayoraz de Argenti, L.C. Nº 1.116.328, para comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 10 de Setiembre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 48962 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición del Sr. Juez Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RUBEN RAUL MERLO, L.E. Nº 5.447.948, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 7 de Octubre de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 48898 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Aldo Rene Wilson, L.E. Nº 6.103.598, Leonor Angélica Lasso, D.N.I. 3.201.962 y Silvia Leonor Wilson, D.N.I. 13.012.864 en los autos caratulados: WILSON, SILVIA LEONOR, LASSO, LEONOR ANGÉLICA y WILSON, ALDO RENÉ s/Sucesorio", Expte. 958 Año 2008, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Planta Baja de Tribunales (art. 67 C.P.C. modificado por Ley 11.287). Santa Fe, 24 de septiembre de 2008. Dr. Daniel O. Celli (Juez); Jorge A. Gómez, secretaria. Viviana Marin, secretaria.

\$ 15 48951 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de MAZZONI, NÉSTOR DELFOR (DNI Nº 6.424.561) a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. (Expte. Nº 999/08). Santa Fe, 29 de Septiembre de 2008. Viviana E. Martín, secretaria.

\$ 15 48915 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de

Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA DE LOS ANGELES CAMPANA, D.N.I.: 16.645.372, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y otro para ser exhibido en el lugar que al efecto ha habilitado la Corte Suprema de Justicia Provincial en el Palacio de Tribunales según lo resuelto en acordado del 07/02/96; Acta Nro. 3. Santa Fe, 25 de setiembre de 2008. Fdo.: Dr. Raúl Gallego (Secretario). Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15 48912 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "Di Marco de Da Silva, María y Otro s/Juicio Sucesorio", Expte. Nro. 986/08, se ha ordenado la publicación de edictos para que se cite y emplaze a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA DI MARCO de DA SILVA, D.N.I. Ext. 91.324.678, y de don NORBERTO PABLO FRANCISCO DA SILVA, D.N.I. 6.224.834, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el ámbito habilitado a sus efectos en el hall de tribunales. Santa Fe, 1 de octubre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 48891 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "Mauri, Victoria s/Sucesorio" Expte. Nro. 973, año 2008, cita, llama y emplaza los herederos, acreedores o legatarios de doña MAURI, VICTORIA, L.C. Nro. 02.835.211, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de ley. Lo que se publica a efectos de ley, en el BOLETIN OFICIAL. De conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentese con el acuerdo del 7/2/96. Acta N° 3. Santa Fe, mayo de 2008. Dr. Jorge A. Gómez, Secretario. Santa Fe, 1º de octubre de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 48892 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de esta ciudad, Dr. Carlos Dávila, a quien cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derechos a la herencia de don JOSE MARTINEZ, D.N.I. N° 2,643.104, y de doña CONSTANCIA ALCOBER, D.N.I. N° 1.536.455, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos legales. Santa Fe, 06 Octubre de 2008. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 48933 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE MARIA KARLEN, Documento de identidad 10.065.938, fallecido en Santa Fe, el 19 de agosto de 2000 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de setiembre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 48893 Oct. 15 Oct. 28

---

**SAN JORGE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ANITA CELIS; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley en Boletín Oficial y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad Ley Provincial N° 11.287, San Jorge, 10 de Septiembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 48908 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 11 de la ciudad de San Jorge (Sta- Fe), en los autos caratulados: DEPETRIS, BARTOLO s/Sucesorio, Expte. N° 1116/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Bartolo Depetris, fallecido en fecha 25 de febrero del 2001, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 03 de Octubre de 2008. Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez - Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 48970 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don CARLOS FRANCISCO LEONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Los que se publicarán a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, a los 03 días del mes de Octubre de 2008. Patricia I. Mazzi, secretaria.

\$ 18 48991 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don PASQUETTA ALFREDO y Doña AURORA JUANA MARIA ROSA RODRÍGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Los que se publicarán a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, a los 03 días del mes de Octubre de 2008. Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$ 18 48994 Oct. 15 Oct. 28

---

## **SAN CRISTOBAL**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "AIAZZI, MANUEL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 645 - Año: 2008, se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Manuel Aiazzi - L.E. N° 2.432.577, fallecido el 04 de febrero de 1990, en la localidad de Hersilia, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena, en su parte pertinente dice: "San Cristóbal, 25 de Agosto de 2008.... Estando acreditado el fallecimiento de MANUEL AIAZZI con el acta de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término de ley.... Mariela I. Faust (secretaria); Dra. Graciela V. Gutscher, Juez. San Cristóbal, 26 de Septiembre de 2008.

\$ 15 48902 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "USEGLIO, OTELO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 644 - Año: 2008, se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Otelio Useglio - L.E. N° 6.272.269, fallecido el 03 de Marzo de 2000, en la localidad de Hersilia, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena, en su parte pertinente dice: "San Cristóbal, 22 de Agosto de 2008. ...Estando acreditado el fallecimiento de Otelio Useglio con el acta de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término de ley. ...Fdo. Dra. Mariela I. Faust (secretaria); Graciela V. Gutscher (Juez). San Cristóbal, 26 de Septiembre de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 48905 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "STEFPIER, LUIS c/STERER o STEBER, JUAN s/Usucapión (Ordinario)" (Expte. N° 505, Año: 2008) se ha dispuesto lo siguiente: "San Cristóbal, 23 de septiembre de 2008. ... Al punto 3) Atento lo solicitado, no habiendo comparecido el demandado Juan Sterer ó Steber, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde. Al punto 4) A los fines de la notificación, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y Puertas del Juzgado, por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Mariela I. Faust (secretaria); Dra. Graciela V. Gutscher (jueza)". Lo que se publica a los efectos legales por el término de ley. San Cristóbal, 26 de Septiembre de 2008. Fdo. Dra. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 11 48904 Oct. 15 Oct. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. BRILLADA, MARIO ALBERTO, D.N.I. N° 6.300.410, en autos caratulados: "Brillada, Mario Alberto s/Declaratoria de Herederos" Expte. 691/08 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. San Cristóbal, 30 de septiembre de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 48956 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, única Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: "MONGE, MARIO LUIS c/AMBROSIO, ALICIA ANA s/Divorcio Vincular - Expte. N° 258 Año 2008", se hacen efectivos los apercibimientos de ley, en consecuencia declárese rebelde a la demandada señora Alicia Ana Ambrosio. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 15 de Setiembre de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 11 48959 Oct. 15 Oct. 21

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, única Secretaría de la ciudad. de San Cristóbal, dictada en autos: "DANNA, PEDRO SANTIAGO s/Declaratoria de Herederos - Expte. N° 690, Año 2008", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Pedro Santiago Danna, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 30 de Setiembre de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 48961 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 10, Secretaría única, de la ciudad de



San Cristóbal, se ha dispuesto en los autos caratulados: "Díaz José s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 482, Año 2006), que se cite, llame y emplace a herederos, acreedores, legatarios y a toda aquellas personas que se consideren con derecho sobre los bienes relictos dejados por los causantes: JOSE DIAZ, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, Octubre 6 de 2008. Fdo.: Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 49010 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 10, Secretaría única, de la ciudad de San Cristóbal, se ha dispuesto en los autos caratulados: "Majtey, Isaías s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 742, año 2008), que se cite, llame y emplace -a herederos, acreedores, legatarios y a toda aquellas personas que se consideren con derecho sobre los bienes relictos dejados por los causantes: ISAIAS MAJTEY, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, Octubre 06 de 2008. Fdo.: Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 49011 Oct. 15 Oct. 28

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ª. Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "A.P.I. c/GAZZERA, WALTER JOSE S/EJECUCION FISCAL", Expte. N° 1234/07, el Sr. Juez de la causa ha dispuesto se publiquen por el término y bajo los apercibimientos de ley, la Resolución N° 479, inscripto en el Tomo 12, Folio 61 del año 2008, a saber: Rafaela, 07 de Agosto de dos mil ocho... Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se cobre íntegramente el capital reclamado, sus intereses, a la tasa promedio anual, no acumulativa, del Banco de la Nación Argentina en sus operaciones comunes de descuento de documentos en pesos a 30 días plazo vencido desde la fecha de la mora y hasta el momento del efectivo pago, con más las costas del juicio. Practicada la liquidación, se regularán honorarios. Archívese el original, hágase saber, expídase copia. Fdo.: Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez); y Dr. Elido Guillermo Ercole Alassia (Secretario). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de cinco (5) días y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Rafaela, a los 15 días del mes Setiembre de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

S/c 48917 Oct. 15 Oct. 21

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 1930/07 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MINIOTTI FIDEL JOSE Y OTRO s/APREMIO", se cita por el presente a la demandada, Fidel José Miniotti y Battaglini Iris para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento lo dispuesto por el Art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 30 de Setiembre de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/c 49023 Oct. 15 Oct. 17

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 1256 año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/LA LETICIA S.R.L. s/APREMIO", se cita por el presente a la demandada: LA LETICIA S.R.L., para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Dra. Beatriz Abele (Juez); Dr. Héctor

Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 30 de Setiembre de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/c 49025 Oct. 15 Oct. 17

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "Expte. N° 1083 año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/A.P. PRODUCTS S.R.L. y OT. s/APREMIO", se cita por el presente a la demandada: Antonio Reynares Solari, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Dra. Beatriz Abele (Juez); Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 29 de Setiembre de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/c 49026 Oct. 15 Oct. 17

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Rafaela, hace saber que en los autos: "Expte. 313/2007 - BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GAITAN VACA, JUAN MARCELO y OTROS s/EJECUTIVO", se hace saber a los demandados Juan Marcelo Gaitán Vaca y Marcela Laura Pennacino, que se ha dictado la siguiente sentencia: Rafaela, veinticuatro de Setiembre de dos mil ocho. Y Vistos:... Y considerando:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses descriptos y las costas del proceso. Diferir la regulación de honorarios al momento de determinarse el valor pecuniario del litigio. Hágase saber, archívese el original, expídase copia. Fdo.: Dra. Abele (Juez) - Dr. Albrecht (Secretario)." Rafaela, 30 de Setiembre de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 11 48960 Oct. 15 Oct. 17

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de 1ª Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LUCIA ANGELA VIOTTI ó VIOTI para que dentro del término de ley comparezcan hacer valer sus derechos. Expte. N° 571, año 2.008 - Viotti ó Vioti, Lucía Angela s/Sucesorio". Sucesorio iniciado por la Dra. Elena Gunthard de Leonardi y el Dr. José Jesús Berzero Lorenzini. Rafaela, 29 de Setiembre de 2008. Celia G. Borna, secretaria.

\$ 15 48999 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de Rafaela, en los autos "Expte. 1097/2008 Tosello, Alfredo s/Sucesorio" se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don ALFREDO TOSELLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial. Rafaela, 30 de septiembre de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15 48958 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de PERICO SALVADOR ARMENTA, domiciliado en Alvear 1214 de Rafaela, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio caratulado "Expte. 723, año 2008 - Armenta Perico Salvador s. Sucesorio", patrocinado por el Daniel Castillo, con domicilio legal en calle Necochea 274 de Rafaela. Publíquese por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 20 de Setiembre de dos mil ocho. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 11 48971 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición de la señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de la causante IDINA ESTER PUCHETTA, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Exp. 1070/2007 - Puchetta, Idina Ester s/Sucesorio", por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en sede Judicial. Rafaela, 30 de noviembre de 2007. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 22,50 48990 Oct. 15 Oct. 28

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Circuito N° 5 de Rafaela, en autos "Expte. N° 78/2007 ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB SPORTIVO BEN HUR c/PAREDES ENRIQUE s/Sumario", se ha dispuesto lo siguiente: "Rafaela, 4 de marzo de 2008. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, decláresela rebelde. Notifíquese ... Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Alberto Platini, Juez". Otro Decreto: "Rafaela, 26 de mayo de 2008. ... Librese nueva cédula como lo solicita. Notifíquese. Fdo.: Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Alberto Platini, Juez". Otro Decreto: "Rafaela, 03 de julio de 2008. Téngase presente el domicilio real que denuncia. Notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Alberto Platini, Juez". "Rafaela, 09 de septiembre de 2008. Conforme lo solicita, notifíquese a la parte demandada mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, y Sede Judicial por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo Mié, Secretario. Dr. Jorge Platini, Juez. Rafaela, 17 de setiembre de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

\$ 17,50 48938 Oct. 15 Oct. 16

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos "Expte. N° 1232/07 FINANCOM S.A. c/MORINIGO ANTONIO s/Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: Sentencia N° 1668, Año 2008, Folio N° 159, Tomo N° 27. "Rafaela, 25 de junio de 2008. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de Pesos Ochocientos cuarenta y seis. con cuarenta centavos (\$ 846,40), con más el interés pactado, hasta el máximo del treinta por ciento (50%) anual... Con costas... Notifíquese. Fdo.: Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge A. Platini, Juez". "Rafaela, 04 de setiembre de 2008. ... notifíquese a la parte demandada mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo.: Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge A. Platini, Juez. Rafaela, 17 de setiembre de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

\$ 17,50 48949 Oct. 15 Oct. 16

---